

EL PROGRESO

No los lunes,
viene, los

REDACCIÓN
Manuel Becerra, O

DIARIO LIBERAL

ADMINISTRACIÓN
Manuel Becerra, O

AÑO I

LUGO miércoles 26 de Agosto de 1908

Núm. 9

ORIENTACION PROBADA

La demuestran los actos anteriores al banquete. Las corrientes y actitud de muchos liberales lucenses, ansiosos de que el Sr. Montero Villegas aceptase su inmediata jefatura y dirección; la aparición de El Progreso, que no tendría razón de vida si la nueva orientación no se determinara, puesto que se publicaban y publican en esta capital otros dos diarios liberales y ellos hacían absolutamente innecesaria nuestra colaboración para sostener el credo del partido en la misma dirección en que venía; y la carta con que nos honró el Excmo. Sr. don Eugenio Montero Ríos, publicada en el número cuarto de este diario en la que ofrece coadyuvar a nuestra empresa y nos traza el programa político que vienen a sustentar El Progreso y el partido provincial en su actual orientación; programa claro y magistralmente consignado, con el más puro y arraigado convencimiento, sintetizado en el dogma de la democracia liberal, que es la ortodoxia de la doctrina política, contra las nuevas doctrinas que tienden a corromperla dándole un tinte socialista imposible de conciliar con su principio fundamental; son hechos que esterilizan con toda la autoridad del ilustre ex-presidente del Consejo de ministros. La verdadera orientación del partido lucense.

Estaba, pues, trazada, antes de haberse celebrado el banquete, y á este tan solo fulmos, para consagrarle con el alarde de los que estaban y están dispuestos á sostenerla y secundarla.

Demuéstrala el banquete en sí mismo, porque no podía tener otra finalidad que la expuesta, dados sus antecedentes, y la demuestran las manifestaciones en él con toda precisión hechas.

El Sr. Fole Quiroga, iniciador de los brindis pronunciados, después de dirigir sentida salutación á los Sres. Montero Ríos, García Prieto y Montero Villegas, expresó que al partido liberal lucense tocaba dar cumplida muestra de agradecimiento al prestigioso diputado por Mondoñedo; que identificado éste con su familia, y muerte, así por sus positivos merecimientos personales como por la cooperación incondicional que había de prestarle el poderoso valimiento de los suyos, era firme garantía de respeto para todas las legítimas intereses de la provincia, para su engrandecimiento y porvenir; que esta orientación es justa y presta las mayores ventajas á toda clase de intereses generales, suprema misión del partido dentro de la provincia; y que, si era grande la labor que se imponía al señor Montero Villegas, también eran poderosos los medios de que disponía para darle cima y tendrían luego la satisfacción incomparable de haber servido á su partido y á su país.

Dijo después el Sr. Neira

Gayoso: «Ha tratado de magistral manera el Sr. Fole, el objeto que aquí nos congrega». Recordó el ruego dirigido hace años al Sr. Montero Ríos para que asumiese la dirección del partido liberal en esta provincia y cómo causas insuperables habían venido privando de eficacia y efectividad el ofrecimiento y la aceptación; recordó también las vivísimas luchas que después sostuvo con tenaz empeño al frente de guerridas huestes, sin que se quebrantaran sus energías, ni flaquease su ánimo á pesar de negárselas el agua y el fuego; y afirmó que mantuvieran constantemente enciستا la bandera liberrimamente levantada y á tanta costa defendida, para hacer tan concluyente manifestación como ésta: «No necesitamos, pues, los que hemos intervenido en las incidencias que ligeramente dejo apuntadas, hacer profesión de fé nueva. Por nosotros habla nuestra historia. Estamos en donde estamos, porque no hemos desafiado de nuestras banderas, ó mejor dicho porque no hemos evolucionado á otros campos». Y manifestó que interpretaba la presencia de D. Avefino Montero Villegas, como el cumplimiento de la promesa, como la ejecución del propósito que el Sr. Montero Ríos había tenido de venir á esta capital para dirigir el partido liberal lucense.

Como expresivo estuvo el Sr. Fole, lo cual nadie con razón podrá negar, expresivo y elocuente, en la forma y en las manifestaciones, estuvo el Sr. Neira Gayoso. Ambos expusieron y afirmaron la orientación que sostenían; los dos proclamaron como director ó jefe al señor Montero Villegas, y muy oportuno el Sr. Neira Gayoso, relacionó el acto, la orientación, con los antecedentes que evocó; relación que todos tienen que reconocer, á la vez que se congratulan los hombres reflexivos por haber tenido feliz terminación las intestinas luchas recordadas; en un acto que sella el mérito de la constancia y el titánico esfuerzo en convivencia con quienes pensaron y sintieron de igual modo; dentro todos de la bandera común, del ideal que mueve y perdura siempre.

Aceptó el Sr. Montero Villegas todas aquellas manifestaciones con la claridad de concepto que puede aparecer al más exigente, al decir que aquél acto le ataba á nosotros, le identificaba con esta provincia, á la que pensaba prometer, juraba no desatender jamás que la muerte de nuestro abuelo, después de arrancarle de ella, la emancipación catagórica, aceptación precisa, que coronó con otras palabras. Y proclamó por esto (su interés por esta patria, justificándolo con hechos, con un mandato en interés de atención continua y constante á la prosperidad de esta provincia, no creyéndose satisfecho con las frases y palabras necesarias, sino porque «he pensado ponerme bajo la égida, bajo el amparo de un hombre de la altura del que aquí nos preside», y terminó concluyendo cuanto dijo

en otra afirmación sobrado elocuente: «la de nuestro caudillo recíproco (dijo), de vosotros á mí, de mí á vosotros, la de nuestra identificación política, la de que estoy y perduraré siempre á vuestro servicio».

Confirmó el Sr. García Prieto las manifestaciones del señor Montero Villegas. «Pero como soy, (dijo); tal como valgo, aquí me tenéis entre vosotros, en compañía de un ser queridísimo... Vengo con él, dispuesto á ayudarlo y acompañarlo, á seguirle en todos sus empeños, que son los míos, á consagrar, una vez más, en actos, en realidad, aquellos íntimos afectos que llevo y llevaré siempre en mi corazón... Decidme ahora si al indicarme ó al advenir yo que podría en algo serle útil, no iba á brindarle mi gusto, más aún, ufano, mi apoyo y mi amparo... Esi guaraos si vendré dispuesto á sostener todo género de peleas, por rudas que sean, para acompañarle personalmente en su campaña de engrandecimiento y de protección por esta hermosísima provincia». Y refiriéndose al Sr. Moret manifestó: «En él hemos de encontrar un protector y amparador de todas esas esperanzas vuestras, que yo procuraré por todos los medios que se conviertan muy pronto en realidad».

No al final de un discurso, como alguien dice, sino al terminar cada uno de los brindis, y singularmente al levantarse á hablar el Sr. Montero Villegas, diéronsele repetidos vivas como jefe del partido liberal lucense; pero tampoco sin adiutamiento, ni otra explicación, sino refiriéndose á él todos y muchos anteponiendo el nombre de D. Avefino Montero Villegas.

Es, pues, indudable, indiscutible, palmario, evidente, que en el banquete se proclamó, ó se aclamó más bien, la jefatura del Sr. Montero.

Y prueba finalmente esta orientación decisiva del partido liberal lucense al sentido común. Porque, si no fuera un hecho, no existiría El Progreso, ni lo autorizaría el señor Montero Ríos, ni habría habido banquete, ni menos asistirían á él los Sres. García Prieto y Montero Villegas, ni en él se harían las manifestaciones que quedan recogidas. Porque, la intervención del señor Montero Ríos y la presencia de los Sres. García Prieto y Montero Villegas, sólo podrían servir para recoger y encauzar la orientación del partido liberal lucense; puesto que, si á ello no tendieran directamente sus mencionados actos, serían estos impropios de su seriedad y altura. Porque, para que el acto afirmación de una amistad política (según á algunos intereses parecería que era menester al banquete) y menos todavía la presencia de los señores mencionados, que á él asistirían, ó de los señores máximos, cuando en amistad y esa afirmación existían ya, y por último, porque resultarían sobrentendidos, ridiculizados, ó por lo menos y caracterizados por personas, como

las que intervinieron ó intervinieron en esta orientación, se movieran con la expresión que sus actos encierran, para los fines que un colega indica, ni para otros distintos de los que afirmamos.

LA PRENSA

Según sobre el tapete el problema del canje. Mucho se ha hablado de este hoy preocupan seriamente, la atención nacional, es esta la que figura en preferente lugar, porque realmente ninguna otra entraña un interés tan inmediato y directo: es un asunto de casa, una especie de contingencia familiar, en la que todo, el padre y el hijo, el grande y el pequeño, estamos igualmente comprometidos.

El señor ministro de Hacienda, va lentamente comprendiendo el alcance de esta obra y advirtiendo el resultado final de ella. El siguiente párrafo de El Imparcial es una síntesis hermosa del estado que estadísticas y financieros vienen haciendo desde que se puso en vigor esa ley.

«El gobierno está convencido de su culpa en la cuestión de los duros, lo que hay es que no quiere confesar y de su impotencia van á derivarse mayores daños. Que está convencido de su culpa, lo demuestra el hecho de que pretende mitigar el conflicto y desahogar su fracaso».

Y si no así va en desafío sea preguntado. Después del canje circularán sin embargo los duros ilegítimos. En cuanto el gobierno diga que enojo en cuanto diga que para que circulen como antes, no ha impuesto el vejamen al mercado, trasláncelos á la administración, á Banco y á la Tabacalera, y el Tesoro el pago de las acuñaciones falsas á su precio nominal; en cuanto el gobierno ordene á sus dependencias que continúen ó sigan que rehúsen los duros de plata ilegítimos, entonces empezaremos á creer que obra con sinceridad, y que no lo declara sólo en la posición que debe seguirse al canje si no se juzga frías cosas».

En pregunta á El Imparcial la contesta desahucadamente así todo el comercio de España que desprecia de temores y convencido de que al fin y al fin posita nada se ha resuelto, si es posible resolver sin gravísimo quebranto de los intereses populares, acordada seguir admitiendo los duros que después, de años y más años de circulación, son declarados «inútiles».

Mariano de Ovia en sus saladales información cronica acerca de Marruecos, escribe estas líneas:

«Después de haberme referido por su hermano y rival, perdiendo el tiempo en medio de eruditas y pesas, los hechos de los que son en sí mismo favorables, porque nos he presentado transigido dentro de la raíz aureola de los moros del Romancero. Le posita árabe será por él».

Proclamamos por eso debe tenerse cuidado de no ser el As.

Que sea nuestra revista de los meses del Romancero, se le dice jamás al respecto de un caballo. Es el guardián más firme de ella».

Y si para Mar y Abd el As queda la posesión del ganado, manda alirone, no en el alirone, sino en el alirone de un triunfo».

Quisá se llama á entusiasmarse cantando los himnos europeos».

La prensa extranjera, en suma, concuerda en que la España la información de Marruecos, al momento de la guerra, se le dice jamás al respecto de un caballo. Es el guardián más firme de ella».

«No hay que pensar que los duros de plata ilegítimos, que se han acuñado, son un simple impuesto sobre el comercio, sino que son un impuesto sobre el comercio, que se ha acuñado, son un simple impuesto sobre el comercio».

GOMEZ-CARRILLO

El popular escritor Gómez-Carrillo, autor de hermosos libros, que poco tiempo después de publicados se vieron traducidos á varios idiomas; el célebre periodista castellano, con cuya colaboración se honra la prensa madrileña, ha llegado á la capital de España, en donde descansará algunas semanas, para después emprender un viaje á Galicia y recoger impresiones de nuestro carácter, de nuestros costumbres, de nuestro suelo, tan variado en topografía, y de nuestro cielo, siempre triste. Este pintoresco conjunto, inspirará al maestro de las letras un libro, que estará en sus cubiertas el típico título de *Morriñas*. Acompañará á Gómez-Carrillo otro escritor de no menos renombre, como autor ya de nuestra vida, que le servirá de cicerone: Alfredo Vialoni. Con tan hábil pluma y tan poderoso colaborador, no es aventurado suponer que el nuevo libro figurará entre los más interesantes del original autor.

Los muchos y entusiastas admiradores con que cuenta en la Corte el futuro autor de *Morriñas*, le preparan simpáticos y francos agasajos para después de su visita á la región gallega.

Después del viaje

La escandalosa y numerosísima colonia de Astorga y su comarca en La Orosa, persiste en el pensamiento de regalar á su ilustre paisano Sr. García Prieto un artístico pergamino en que se reproduzca el expresivo mensaje de sus intenciones y simpatías que leyó el Sr. Martínez Salazar en la visita que hizo al conspicuo hombre público la colonia en masa, al darle cordial bienvenida.

Este pergamino, de cuya composición y traza se encargará á un reputado artista, irá encerrado en un precioso marco tallado y ornamentado con valiosos aditamentos de plata.

El conjunto constituirá sin duda un valioso presente.

El alcalde de La Coruña, nuestro distinguido amigo Sr. Sánchez Anido, tuvo ocasión el domingo de apreciar las grandes simpatías de que goza en el pueblo con la manifestación de afecto que le tributó el pueblo lucense, entre aplausos y vivas, cuando se le hubo despedido al Sr. García Prieto.

De excelente modo supo dar cumplimiento á la confianza amplia que en él depositó el Ayuntamiento, y á ella y á la del pueblo correspondió gallardamente.

La ovación que se le tributó en la ocasión citada, fué ciertamente merecida.

El problema de los duros

La prensa de la Coruña da cuenta de los conflictos que ocasiona á diario el canje de duros en aquella capital. El mayor de ellos ha ocurrido anteayer con una partida de 96 000 duros llegados de la Coruña.

Ayer trajo el vapor francés *La Navarre* diez un colega—96 000 duros consignados á los señores Sobrinos de J. Pastor para ingresar en el Banco.

Extrañará sin duda que los barcos que proceden de Cuba traigan tan crecidas cantidades de plata, pero esta nada tiene de particular porque de aquí se envían con muchísima frecuencia partidas de moneda española para satisfacer los jornales de los obreros que de este país van á realizar los trabajos de la infra.

Ahora, con motivo de las disposiciones dictadas para la recepción de los duros ilegítimos, se apresuraron en la isla á recoger todos los «dilettantes» para enviarlos á la península con objeto de canjearlos.

Pero como el plazo terminó anteayer, al canje no puede hacerse sin que se ordene al ministro la dispensa. En caso de los Sres. Sobrinos de J. Pastor se le dispuso ayer al Sr. Sánchez Anido pidiéndole una autorización especial para la expedición del canje, pero por mucho que el banco francés lo marcha con la imposibilidad de ir á la Coruña á tiempo de poder hacerlos, entró en el Banco.

Los 96 000 duros se depositaron por cuenta propia en la administración de Marruecos, á donde van hoy trayendo otros buques, y que han sido depositados en el Banco, pero que en el momento de necesitarlos no los tiene.

En el vapor francés español *San Juan* se dice que debe llegar al día 1.º de septiembre próximo, y que se espera que traiga una gran cantidad de duros, con lo cual se resolverá el problema que en el momento de escribirse se estaba discutiendo.

Alvarez de Sotomayor

Acaba de llegar a la Coruña un gallego procedente de Chile, que da cuenta del recibimiento tributado en Chile al ilustre pintor gallego Alvarez de Sotomayor.

Saben ya los lectores, dice un apreciable colega herculiano que Sotomayor fué requerido por el Gobierno chileno para ir a encargarse en las escuelas de arte de la dirección de la Escuela de Artes que allí sostiene el Estado.

El día de su arribo no se hablaba en Valparaiso de otra cosa. Sotomayor era tema simpático y apasionado de todas las conversaciones. De creer a pie juntillas cuando nuestro amigo relata el desembarco del cebrado artista fué poco menos que un acontecimiento nacional.

—¿Ya llegó? —Hemos traído de España a Sotomayor, ¿sabe usted? Nuestro amigo que entiende mucho de diversas cosas pero que no tiene por que estar enterado de arte ni de artistas, tenía de Sotomayor una idea muy vaga.

Al conocer ingenosamente que cuando vio que la prensa cantaba loores al esclarecido gallego, y que hasta los muelles iban comisiones y personas para recibirlo, no dejó de aconsejarle cierto vago resollo de que hablase algo de exeso en aquellos entusiasmos.

Dicho se está que esta resaca se borró trocándose en entusiasmo legítimo tan pronto tuvo modo de saber con datos ciertos que tan gallardamente representaba a la juventud artística de España.

Recojimos con gusto esta impresión del recibimiento festivo por cuanto en ella hay de halagador no solo para el distinguido autor de El rapto de Europa, sino para esta tierra, que es la suya.

Los revendedores en Lugo

Repetidas quejas han llegado hasta nosotros acerca de la forma en que los revendedores vienen haciendo comercio de mercancías en la Plaza de Abastos.

Dícese que esos revendedores hacen sus compras a primeras horas de la mañana, de suerte tal que cuando la gente de la ciudad acude a la plaza tiene que comprar a שקילות con el consiguiente recargo en el precio de cada artículo.

Cierto se está que los revendedores tienen un derecho a comprar en la forma que más convenga a sus intereses; pero sin alterar por ello, ni las costumbres establecidas ni las disposiciones puestas en rigor.

Creemos que el Ayuntamiento ha dispuesto que esas compras se efectúen desde cierta hora de la mañana en adelante; las once ó las doce, que para el caso es igual.

Lo que no es igual es que esa disposición la entienda cada revendedor a su manera, que cada uno de ellos le interese a él, que cada uno de ellos le interese a él, por más que el Ayuntamiento a él, por más que el Ayuntamiento a él.

Esperamos desde luego que la Comisión de Abastos no echará en saco roto esta justa advertencia, porque toda medida que en tal sentido adopte ha de redundar necesariamente en beneficio del pueblo de Lugo.

Pase que en los días en que no hay mercado sufra el bolsillo de los vecinos, porque no hay medio de evitarlo; pero no se expone, habiendo quien administre y quien vigile esa plaza, que precisamente en los días en que se pueden hacer compras con alguna economía, haya que pagar la prima que supone el negocio de los revendedores.

Para todos los gustos

Máquina para envolver narajas

La propensión cada día mayor de la industria y el comercio, a realizar mecánicamente muchas operaciones, y a la cual se debe gran cantidad de inventos útiles, ha producido una nueva máquina, que en muchos países, en el nuestro, sobre todo, puede ser de gran utilidad.

Trátase de una máquina para envolver narajas, compuesta de una sola pieza, en donde se depositan, luego las clasificadas y recogidas; por el extremo de esta tolvá, pasa una cadena sin fin, provista de espaldas de alfileres de hierro ó de caucho en donde se van colocando las narajas de una a una.

El papel que ha de envolver el sabroso fruto, está en largas tiras enrolladas, y a cada golpe de la máquina se imprimen, se corta a las dimensiones convenientes, y se envuelve alrededor del fruto, retorciéndose automáticamente los extremos del papel hasta dejarlo bien envuelto.

Esta nueva máquina produce, entre otras ventajas, la de economizar no sólo la mano de obra, pues envuelve hasta 4000 narajas por hora, sino además un ahorro en el gasto de papel que asciende a un 20 por 100.

La máquina se regula a toda clase de tamaños, para acomodarse a los frutos de las narajas, puede emplearse para envolver frutos parecidos, y hasta para envolver huevos, operación que efectúa con tan admirable suavidad, que no rompe ninguno.

Curso artificial

Ya es un hecho: a lo que parece la fabricación de curso artificial. Este nuevo curso fabricado a mano de algodon, el que se emplea en la fabricación de velo, y la materia que le da resistencia es el algodón, producido especialmente en los bosques de Venezuela, situado en la parte oriental.

excelentes propiedades de resistencia, flexibilidad, elasticidad é impermeabilidad al agua, por lo que no es aventurado suponerle con gran porvenir comercial.

En la línea férrea de Múnich a Augsburgo se han practicado recientemente ensayos de una nueva locomotora, que remolcó en tren a una velocidad media de 180 kilómetros por hora, que podía aumentarse todavía a 154,5 kilómetros.

El frente de la nueva máquina es de forma cóncava, que permita vencer más fácilmente la resistencia del aire. En estos luchos por las grandes velocidades que mantienen en los ferrocarriles como los automóviles, solo vemos una cosa efectiva: la repetición harto frecuente de los accidentes sin razón aparente de los accidentes de necesidad. ¿Qué necesidad justificada en la mayoría de los casos las desgracias producidas por automóviles a los que no gana más que una nueva febre de las grandes velocidades?

Pero en fin: lo que dicen los candidatos a tales accidentes. —De algo hay que morir.

PARA EL OAMPO

Una buena coliflor

El cultivo de la coliflor es uno de los más remuneradores con tal de efectuarse en buenas condiciones, sirviéndose de variedades de mérito y apropiadas a la región.

Existe una variedad de coliflor conocida con el nombre de gigante de color que goza de merecida fama en la mayor parte de los países y dará excelente resultado en el norte de España. Las hojas son grandes de un verde oscuro, pero menos numerosas que en otras variedades. El corazón, ó parte comestible, llega a adquirir un volumen enorme cuando las plantas han sido bien cultivadas; es blanco, duro y resistente a las lluvias, conservándose con facilidad. La planta es rústica y de gran rendimiento en tierras medianas, pero fértiles.

Esta variedad se siembra de Febrero a Mayo en semillero para trasplantarla tan pronto ha adquirido la talla necesaria, poniendo las plantas a una distancia de 75 centímetros próximamente según la calidad del terreno.

Los cuidados de cultivo son los ordinarios de esta clase de plantas: lo esencial es tener el terreno bien limpio y mullido, regarlo frecuentemente, sobre todo si fuera poco profundo y ligero. Para que el cultivo produzca todo lo que es susceptible, es necesario que la tierra haya sido bien abonada antes de plantar y dar en el momento en que las plantas comienzan a formar el corazón. — F. Alcocir.

Plaga en los viñedos

Por la Academia de Ciencias de París, se ha estudiado la enfermedad que ataca a algunos viñedos de la Provenza, plantados en terrenos bajos, turbosos ó arcillosos, y de su examen resulta que la plaga que invade aquellos viñedos es un acárido, el coccinellus echinopus, muy extendido en todos los países que contienen detritus vegetales. No ataca inmediatamente a las viñas sanas y resistentes, pero al el suelo es poco permeable, compacto y húmedo, las cepas y sus raíces padecen. Entonces el acárido ataca las raíces se multiplican de una manera rápida. La vegetación se debilita, y a los tres cuatro ó cinco años a lo más las viñas mueren. Generalmente sólo se ven invadidas las viñas plantadas en terrenos pantanosos.

En viñedos de varias naciones, incluso Portugal, ha sido comprobada la existencia del parásito. En España no se sabe, hasta ahora, que exista. Una cepa resistente más que otras el ataque y se combaten con éxito aplicando un tratamiento de sulfato de carbón a razón de 300 kilogramos por hectárea, ó mejor aun, con dos tratamientos de 300 kilogramos cada uno.

El domingo próximo cantará en el teatro del paseo de Méis los Niños el oratorio «El Eo».

Se ha acordado la velada en la que «El Eo» se cantará por el propio teatro del paseo de Méis.

Esta iniciativa será muy del agrado del vecindario que desea celebrar el homenaje a la obra de los niños.

El domingo próximo cantará en el teatro del paseo de Méis los Niños el oratorio «El Eo».

Se ha acordado la velada en la que «El Eo» se cantará por el propio teatro del paseo de Méis.

Esta iniciativa será muy del agrado del vecindario que desea celebrar el homenaje a la obra de los niños.

El domingo próximo cantará en el teatro del paseo de Méis los Niños el oratorio «El Eo».

Se ha acordado la velada en la que «El Eo» se cantará por el propio teatro del paseo de Méis.

Esta iniciativa será muy del agrado del vecindario que desea celebrar el homenaje a la obra de los niños.

El domingo próximo cantará en el teatro del paseo de Méis los Niños el oratorio «El Eo».

Se ha acordado la velada en la que «El Eo» se cantará por el propio teatro del paseo de Méis.

Esta iniciativa será muy del agrado del vecindario que desea celebrar el homenaje a la obra de los niños.

El domingo próximo cantará en el teatro del paseo de Méis los Niños el oratorio «El Eo».

La futura escuadra

El concurso

Dice un diario meteliano: «Los capitalistas é industriales españoles que real y verdaderamente, por patriotismo y por el natural rendimiento que de su dinero y trabajo deben obtener, quieren cooperar a la empresa reconstituyente de nuestras fuerzas navales, se tienen en sus manos de una entidad poderosa y resistentes al concurso; que más han de estar y hacer todos unidos, que fraccionados y rivales. Acaso ayará mismo consiguieron a establecer gestiones en este sentido, para unir el grupo asturiano al grupo hispano-italiano».

La inteligencia entre las cosas inglesas para formar un trust, sería de muy excelente resultado; de tantos y tan buenos como la obtención entre los españoles y británicos españoles. De la fusión de ingleses y españoles en una única razón social, «La Constructora Naval», por ejemplo, pudiera deducirse que las cosas italianas francesas lograsen tener participación en el negocio; violando todo, al fin y a la postre, é integrando una formidable empresa que rápidamente realizase los anhelos de España.

La rivalidad entre los concurrentes, é ellos ha de ser perjudicial sin beneficiar al Estado. Devarior toda inteligencia, todo arreglo entre ellos para después, es un empleo de malgastar el tiempo, digno de censura».

AEROSTACION

El «ZEPPELIN V»

La pérdida del dirigible alemán Zeppelin IV va a ser compensada con la construcción del Zeppelin V, que será la primera unidad de una flotilla aérea, para la cual y para cuya creación sirven de cada punto del Imperio alemán millones de marcos y de pesetas.

Este movimiento prodigioso, que arrastra a todo un pueblo a la conquista del aire, es sin precedentes en la historia de la aeronáutica, y tendrá repercusión en todos los demás países, que se apresurarán a seguir su ejemplo y estimularán a sus inventores a la conquista del aire por sus dirigibles y aeroplanos.

El conde de Zeppelin reparará y reformará primeramente un dirigible número 3, y con él continuará ensayando los perfeccionamientos que deberá aplicar al Zeppelin número 5, ó una construcción de nueva especie de Zeppelin sea sencilla que le caracteriza y constituye uno de los rasgos característicos de su genio; al responderá el ministro inventor a la magnificencia de la suscripción nacional, dotando a su patria de un nuevo gigante de los aires, que saldrá de su seno propulsado y admirable de valor ideal.

El ilustre inventor, que sacrificó toda su fortuna personal en la construcción de la famosa armadura metálica de su dirigible, le suprimirá en su nuevo globo.

La armadura de aluminio, tan pesada como el acero, daba la rigidez necesaria al globo dirigible, rígida que se conseguía con una sencilla presión de hidrógeno; mucho más económica y un poco más mejor.

Un globo del tipo Zeppelin IV, con armadura metálica, obligado por fuerte viento a tomar tierra, incómodo le perder su rigidez al desinflarse, es globo perdido si no toma tierra en las inmediaciones de su lugar ó refugio.

En cambio, un dirigible flexible, inflado simplemente, con abrisión las válvulas, desinflarlo y plegar su cubierta de seda ó lino, es fácilmente transportable.

Finalmente la construcción del Zeppelin número 5, los técnicos se preguntan si el tenaz aristócrata alemán abjuraré de su error de la armadura metálica, que ha sido la verdadera causa de la pérdida del dirigible alemán.

POR GALICIA

Coruña.—El domingo próximo cantará en el teatro del paseo de Méis los Niños el oratorio «El Eo».

Se ha acordado la velada en la que «El Eo» se cantará por el propio teatro del paseo de Méis.

Esta iniciativa será muy del agrado del vecindario que desea celebrar el homenaje a la obra de los niños.

El domingo próximo cantará en el teatro del paseo de Méis los Niños el oratorio «El Eo».

Se ha acordado la velada en la que «El Eo» se cantará por el propio teatro del paseo de Méis.

Esta iniciativa será muy del agrado del vecindario que desea celebrar el homenaje a la obra de los niños.

El domingo próximo cantará en el teatro del paseo de Méis los Niños el oratorio «El Eo».

Se ha acordado la velada en la que «El Eo» se cantará por el propio teatro del paseo de Méis.

Esta iniciativa será muy del agrado del vecindario que desea celebrar el homenaje a la obra de los niños.

El domingo próximo cantará en el teatro del paseo de Méis los Niños el oratorio «El Eo».

Se ha acordado la velada en la que «El Eo» se cantará por el propio teatro del paseo de Méis.

En la casa de baños

Entre los bañistas ingresados últimamente en el establecimiento de aguas medicinales de esta ciudad, figuran los que siguen:

De Madrid, D. José Capón, D. José Ferreiro, D. Hermenegildo González, don Manuel Balboa, D. Ramón Pardo, D. Nicolás Marchesi y D. Manuel Fernández; de Rubiana, don Domingo Prada y doña Rosalía Arias; de Taboada, don Agustín Quintana, doña Francisca Gamallo y don Manuel Moure; de Piedrafita, don Antonio Fernández; de Chantada, don José Lamela, doña Francisca García y don Manuel Conde; de Becerreá, doña Teresa López, don Manuel Pérez y doña Perfecta Fernández.

De Buenos Aires, don Ángel Vázquez; de Betanzos, don Ramón Torné, doña Concepción Pozo, don Baltasar Otero, doña Andrea Gómez, doña Dionisia Muñido, doña María Otero y don Patricio García; de Bóveda, doña Concepción Luaces; de Páramo, don José López, doña María J. López; de Toques, doña Concepción Vázquez; de Monforte, don Marcelino Escancio; de Paradela, don Ángel López y don José Pérez.

De León, don Ramón Veigara, doña Concepción Prieto, doña Graciana Blanco, doña María García, don Rufino González, don Estanislao Silva, don Antonio Vega y doña Ramona Silva; de Orreaga, don José Pérez, don Melchor Murias y doña María Pérez; de Ferrol, don Antonio Rivera y doña Esperanza Pérez; de Cabalo, don Geronimo Arroyo, don Ricardo González, don Pedro Martínez y doña Felisa Cotado; de Laurel, don Juan Raposo; de Grandas de Salime, don Manuel Rodríguez.

Por el ministerio de la Gobernación se han concedido 3000 pesetas al partido de Monforte, para repartir entre las personas pobres de aquellos ayuntamientos que han sido damnificados por las tormentas de Junio y Julio últimos.

Esas 3.000 pesetas serán convenientemente distribuidas, para lo cual se constituirá una comisión que será presidida por el Sr. gobernador civil y de la cual formará parte el Sr. Presidente de la Audiencia provincial de Monforte Sr. Mazaira y el canónigo de esta catedral señor Ferreiro.

Entre los poetas premiados en el certamen literario de Vigo, figura el notable literato y amigo nuestro don Jaime Solá, director del Noticiero.

Enviámosle la más afectuosa enhorabuena.

Hemos recibido los primeros números de los semanarios «Faro-Miño», de Chantada y «La Lucha» de Vigo.

Desearíamos larga vida.

Los cabos y soldados que se hallan disfrutando de licencia hasta fines de Agosto, no tienen que presentarse a sus respectivos cuerpos hasta los últimos días de Septiembre, según una reciente Real orden que les será comunicada por conducto de los alcaldes.

Dícese que muy en breve visitará el distrito que representa en Cortes el diputado don Javier García Leániz.

Continúan los paseos desanimados: el de ayer, fué amenizado por la banda de San Fernando, y estuvo mucho menos concurrido que los de días anteriores; sin duda por lo desagradable de la temperatura.

A las doce de la mañana del día primero del mes próximo tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil, en esta capital, la subasta pública de las armas recogidas por dicha fuerza.

Las personas que, provistas de licencia, deseen tomar parte en ella, pueden concurrir a dicha subasta, a la hora designada.

La Agencia en la Plaza de Abastos, en la mañana, dice todo Lugo, que el señor alcalde se preocupa del asunto y ve la manera de remediarlo al más pronto.

Ordenar la limpieza y el uso de los locales destinados a las mercancías, es una necesidad indiscutible, y proclamamos algo en que nadie puede.

Hicimos un repaso de las repetidas quejas que hasta nosotros han llegado, de los tratamientos al señor alcalde y a la comisión de higiene.

Ayer han sido conducidos a la prevención, donde permanecieron algunas horas, varios chiquillos de esta capital, por haber sido sorprendidos en algunas tiendas robando frutas.

En la zona de una casa de la vecindad de Santa Cristina, produjo días pasados un violento incendio.

Las llamas redujeron a cenizas los carros de hierba y de paja.

Dícese que el incendio fué debido a una imprudencia de varios chiquillos que se hallaban jugando en aquel lugar.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Una pobre mujer que pasó ayer tarde por la calle de San Pedro, tuvo la desgracia de caerse al suelo, causándose algunas lesiones, para cuya curación ingresó en el hospital.

Hemos recibido el nuevo libro Gallegada que acaba de publicar é inspirado poeta y querido amigo nuestro don Jesús Rodríguez López.

Acusamos recibo, dando gracias expresivas al autor, sin perjuicio de emitir en otro número el juicio que nos merezca.

Fueron nombrados para el juzgado de Ribadeo D. Luis Alvarez Neira, que servía en Bando; para la Baza de Ribadeo Sr. Prada; para Fonsagrada el electo de Cinjyar D. Feliciano Fernández y para Puebla de Sanabria el electo Sr. Fonsagrada D. Enrique Fernández, y para Villalba el de Chantada nuestro querido amigo D. José Santaló Rodríguez.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Santiago, ha nombrado para la escuela incompleta mixta de Araní en el ayuntamiento de Ribadeo, a D. Eloy Luis Alvarez, con el haber de 500 pesetas anuales, y para la de igual clase, sueldo y categoría de Orosalido-Palcos, en Quiroga, a D.ª Matilde Iglesias Sandá.

El 1.º de Septiembre próximo quedará levantada la veda en todas las provincias del reino, exceptuándose las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, do de la veda no termina hasta el 15 de Septiembre, conforme a la ley de caza de 18 de Mayo de 1912.

Por Real orden de 22 de Mayo último se ha prorrogado por cuatro años más el plazo de esta ley de caza, prohibiendo la exportación al extranjero de toda clase de pájaros y caza mayor y menor, con excepción de los estorninos, torcidos y conejos, que pueden ser exportados, pero sólo del primero de Septiembre al 1.º de Marzo.

Esta pua subsistente la prohibición hasta 1912.

Recordarán nuestros lectores que hace tiempo se colocó en la calle de Juan Montes un kiosco destinado a transformador eléctrico. La empresa del alumbrado dotó a ese kiosco de dos lámparas que suministraban abundante luz a la calle, por cuya razón ha sido suprimida esta lámpara que el Ayuntamiento había situado en la fachada de la casa del Sr. Pérez, frente a las oficinas de Hacienda.

Más tarde se suprimió el kiosco de retención, y con él se fueron las dos lámparas que tenía. Como consecuencia de esto, se ha situado en la plaza de la casa de la calle, por cuya razón ha sido suprimida esta lámpara que el Ayuntamiento había situado en la fachada de la casa del Sr. Pérez, frente a las oficinas de Hacienda.

Liámamos la atención sobre el Comisión de alumbrado, y esperamos en la necesidad de colocar una nueva lámpara.

Viajeros

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos los señores de Cereijo han llegado a Lugo la respetable señora del distinguido abogado de Orreaga Sr. Porras.

—Salí para Vivero, el concejal de aquel ayuntamiento, nuestro apreciable amigo D. Jesús Antas.

—También salió para el mismo punto nuestro muy querido amigo don Antonio Cora.

—Salí para Ribadeo nuestro querido amigo el banquero don Manuel de Casas Couto.

—Hállase en esta capital el magistrado de la Audiencia territorial de Oviado don Modesto Iglesias Sarmiento.

—Ha regresado de la Coruña, en su elegante automóvil, nuestro querido amigo don Germán Pérez, con su elegante y distinguida esposa.

—Ha salido para la ciudad herculiana, el magistrado del Supremo, Sr. Guillón, después de haber pasado una temporada en la casa de baños.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios incoados: 1.º Incoado por el Sr. Fiscal de Lugo, en virtud de las causas que dieron lugar al extravío de un automóvil registrado en el juzgado de Burela; lesiones a Jesús Fontenlos Burela, de San Pedro de Noya, é infracción de la ley de pesca, infracción de la ley de caza que pasa por la parroquia de Burela y de Noya.

2.º Incoado por el Sr. Fiscal de Lugo, en virtud de las causas que dieron lugar al extravío de un automóvil registrado en el juzgado de Burela; lesiones a Jesús Fontenlos Burela, de San Pedro de Noya, é infracción de la ley de pesca, infracción de la ley de caza que pasa por la parroquia de Burela y de Noya.

3.º Incoado por el Sr. Fiscal de Lugo, en virtud de las causas que dieron lugar al extravío de un automóvil registrado en el juzgado de Burela; lesiones a Jesús Fontenlos Burela, de San Pedro de Noya, é infracción de la ley de pesca, infracción de la ley de caza que pasa por la parroquia de Burela y de Noya.

